

YO, Doctora LUISA MARILYN RAMIREZ, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, con matrícula de notario número 4313; CERTIFICO Y DOY FE, Que en los Archivos a mi cargo existe un acto marcado con el número doce (12), de fecha quince (15) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), contenido de Acta de comprobación apertura sobre B, del cual estoy emitiendo primera copia fiel (Compulsa Notarial), en cumplimiento de lo que dispone el artículo quinientos cuarenta y cinco (545) del Código de Procedimiento Civil de la República Dominicana, el cual copiado textualmente dice lo siguiente:-----



ACTA DE COMPROBACION APERTURA DE SOBRE B, OFERTA ECONOMICA, PROCESO DECOMPARACION DE PRECIOS, REFERENCIA INCART-CCC-CP-2021-0002, PARA ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, ENERO-MARZO 2021.-----

ACTO NUMERO DOCE (12).-En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día hoy día quince (15) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), **DOCTORA LUISA MARILYN RAMIREZ**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matrícula No. 4313, Portadora de la Cédula Personal de Identidad Número 001-0881133-2, debidamente nombrada y recibida para el fiel ejercicio de los actos de mi ministerio, y con estudio profesional abierto permanentemente en la calle Oloff Palme Número cuarenta y uno (41) alto (antigua Estancia Nueva), Las Praderas, de esta ciudad de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, en mi calidad de notario público, he sido convocada por **EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**, una institución de autogestión hospitalaria de la red de hospitales del Servicio Nacional de Salud, instituido mediante decreto 134-12, con su Registro Nacional del Contribuyente (RNC) No. 4-30-13071-2, con domicilio en la Avenida Dr. Bernardo Correa y Cidrón esquina Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad de Santo Domingo, debidamente representada por su Director General **DR. JOSE ERNESTO RAMIREZ FELIZ**, de nacionalidad dominicano, médico, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0175151-9, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que asista, en mi indicada calidad, a presenciar la apertura de los sobres contentivos de las diferentes ofertas económicas, en ocasión del proceso de Comparación de Precios, que lleva a cabo dicha institución, **INCART-CCC-CP-2021-0002, PARAADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, ENERO-MARZO 2021.** A que, conforme el requerimiento señalado, he procedido a trasladarme personalmente al salón ubicado en la segunda planta del edificio que aloja las instalaciones físicas del **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**, sito en en la Avenida Dr. Bernardo Correa y Cidrón esquina Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad de Santo Domingo y,siendo las diez horas y veintiocho minutos de la mañana (10:28 AM) del día indicado, quince (15) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), esta infrascrita notario público comprobó personalmente junto al Comité de Compras y Contrataciones del **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**, integrado por:(1º)**Dr. Manuel Escarraman**, Director Médico de dicha institución, en representación del **Dr. José Ernesto Ramírez Feliz**, Director General del Hospital; dominicano, mayor de edad, titular de la cédula No. 001-0916670-2; domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo;(2º) **Licda. Lisette Margarita Rodríguez Pérez**, Directora Administrativa; dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0011872-8; (3º) **Licda. Haydee Acevedo**, Directora De Planificación y Desarrollo; dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0037383-6; domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo; (4º) **Licda. Calina Figuereo Ramírez**, Consultora Jurídica, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0825749-4; domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo; y (5) **Licda. Rosina del**


Carmen Barreiro Liriano, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0919297-1; domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo; Constatando lo siguiente: "Siendo las diez horas y veintiocho minutos de la mañana (10:28AM) del día señalado más arriba, se encontraban presentes todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, ya indicados y la Gerente de Compras, Licda. Rocio Rodríguez, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 018-0005982-4, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo; para proceder con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas, depositados para participar en el Proceso de Comparación de Precios, **INCART-CCC-CP-2021-0002, PARA ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, ENERO-MARZO 2021.**; Procediéndose con la apertura del Sobre B contentivo de la Oferta Económica, del La primera (1ra) apertura, correspondió al oferente "DOCTORES MALLÉN GUERRA, S. A., haciéndose constar que se encontraban presentes representantes de dicho oferente los Sres. Pamela Martínez, identificándose con su cédula de identidad personal y electoral No. 225-0058976-1 y Marlon Garrido, identificándose con su cédula de identidad personal y electoral No. 012-0060876-6, en sus respectivas calidades de Gestora de Venta Institucional y Supervisor de Ventas de dicha entidad comercial. El sobre B estaba cerrado por todos sus lados, debidamente lacrado con tape transparente procediendo, la notario Infrascrita, con su apertura a extraer la documentación relativa a la oferta económica, en un original, que ha sido sellado y rubricado en cada una de sus hojas, constatando que se encontraban los siguientes documentos: -----

- (1) Original Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) completado, sellado y firmado, por el representante autorizado de la empresa oferente; indicando en dicho formulario que monto total de la oferta asciende a la cantidad de RD\$427,725.60 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS VEINTINCO PESOS DOMINICANOS CON 60/100), para el Lote 7 (6 ITEMS) no completos y,
- (2) Original de la Garantía de Seriedad de la Oferta, emitida por Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple por la suma de Cuatro Mil Doscientos Setenta y Siete Pesos Dominicanos con 26/100 (RD\$4,277.26) con vigencia al 15 de marzo del 2021. -----

Comprobando el Comité que han sido depositados los documentos, descritos anteriormente, los cuales serán presentados para su revisión a la comisión evaluadora del Proceso de Licitación. La segunda (2da) apertura, correspondió al oferente, "SSPSERVISALUD PREMIUM, SRL, Haciéndose constar que no se encontraba presente representante de dicho oferente. El sobre B se encontraba cerrado por todos sus lados, debidamente lacrado con tape transparente, procediendo la infrascrita notario público, con su apertura y extraer la documentación relativa a la oferta económica, en un original, el cual ha sido sellado por la infrascrita notario actuante en cada una de sus hojas, constatando que se encontraban los documentos detallados a continuación: -----

- (1) Original Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), sellado y firmado, por el representante autorizado de la empresa oferente; indicando en dicho formulario que monto total de la oferta asciende a la cantidad de RD\$643,858.81 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 81/100, para los Lotes 3,4,5,6, y (no completos);
- (2) Original de la Garantía de Seriedad de la Oferta, emitida por Seguros Patria por la suma de Siete Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$7,000.00) con vigencia al 02 de febrero del 2022. -----

Comprobando el Comité que han sido depositados los documentos, descritos anteriormente, los cuales serán presentados para su revisión a la comisión evaluadora del Proceso de Licitación. -----

La tercera (3ra) apertura, correspondió al oferente "GRUPO Z HEALTHCARE PRODUCTIONS, SRL". Haciéndose constar que se encontraba presente representante de dicho oferente la Sra. Ariela Santana, identificándose con su cédula de identidad personal y electoral No. 402-2031472-4, en su calidad de representante de ventas. El

sobre B estaba cerrado por todos sus lados, debidamente lacrado con tape transparente procediendo, la notaria infrascrita, con su apertura a extraer la documentación relativa a la oferta económica, en un original, que ha sido sellado y rubricado en cada una de sus hojas constatando que se encontraban los siguientes documentos Original Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) completado, sellado y firmado, por el representante autorizado de la empresa oferente; indicando en dicho formulario que monto total de la oferta asciende a la cantidad de RD\$1,023,775.00(UN MILLON VEINTITRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100), para los Lotes 1,4 y 7 (No completos) y,-----

- (1) Original de la Garantía de Seriedad de la Oferta, emitida por Seguro Sura, por la suma de Once Mil Pesos Dominicanos con 26/100 (RD\$11,000.00) con vigencia al 30 de mayo del 2021. -----

Comprobando el Comité que han sido depositados los documentos, descritos anteriormente, los cuales serán presentados para su revisión a la comisión evaluadora del Proceso de Licitación. -----

La cuarta (4ta) apertura, correspondió al oferente "HIDROMED, SRL". Haciéndose constar que se encontraban presente representantes de dicho oferente los Sres. Ramón Antonio Peña, identificándose con su cédula de identidad personal y electoral No. 001-02616356-4 y Franklin Cortes, identificándose con su cédula de identidad personal y electoral No. 001-05266425-3, en sus respectivas calidades de Director de Ventas y Proyectos y Venta Institucionales. El sobre B estaba cerrado por todos sus lados, debidamente lacrado con tape transparente procediendo, la notaria infrascrita, con su apertura a extraer la documentación relativa a la oferta económica, en un original, que ha sido sellado y rubricado en cada una de sus hojas, constatando que se encontraban los siguientes documentos:

- (1) Original Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) completado, sellado y firmado, por el representante autorizado de la empresa oferente; indicando en dicho formulario que monto total de la oferta asciende a la cantidad de RD\$525,722.76(QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS DOMINICANOS CON 76/100) para los Lotes Nos. 1 y 7 (No completos) y,
- (2) Original de la Garantía de Seriedad de la Oferta, emitida por Seguro Maphre BHD por la suma de Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Siete Pesos Dominicanos con 23/100 (RD\$5,257.23) con vigencia al 29 de julio del 2021.

Comprobando el Comité que han sido depositados los documentos, descritos anteriormente, los cuales serán presentados para su revisión a la comisión evaluadora del Proceso de Licitación. -----

La quinta (5ta) apertura, correspondió al oferente, "FARMACONAL, SRL". Haciéndose constar que no se encontraba presente representante de dicho oferente. El sobre B se encontraba cerrado por todos sus lados, debidamente lacrado con tape transparente, procediendo la infrascrita notario público, con su apertura y extraer la documentación relativa a la oferta económica, en un original, el cual ha sido sellado por la infrascrita notario actuante en cada una de sus hojas, constatando que se encontraban los documentos detallados a continuación: -----

- (1) Original Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), sellado y firmado, por el representante autorizado de la empresa oferente; indicando en dicho formulario que monto total de la oferta asciende a la cantidad de RD\$2,315,331.37(DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 37/100), para los Lotes Nos. 1,2,3,4,5,6,7 y 8 (No completos) y,
- (2) Original de la Garantía de Seriedad de la Oferta, emitida por Dominicana Compañía de Seguro, por la suma de Veinte Siete Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$27,000.00) con vigencia al 29 de mayo del 2021.

Comprobando el Comité que han sido depositados los documentos, descritos anteriormente, los cuales serán presentados para su revisión a la comisión evaluadora.-----

La sexta (6ta) apertura, correspondió al oferente "HOSPIFAR, SRL" Haciéndose constar que se encontraba presente representante de dicho oferente la Sra. Annerys Marinez, identificándose con su cédula de identidad personal y electoral No. 001-

1557014-5, en su calidad de representante de ventas. El sobre B estaba cerrado por todos sus lados, debidamente lacrado con tape transparente procediendo, la notaria infrascrita, con su apertura a extraer la documentación relativa a la oferta económica, en un original, que ha sido sellado y rubricado en cada una de sus hojas, constatando que se encontraban los siguientes documentos:

(1) Original Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) completado, sellado y firmado, por el representante autorizado de la empresa oferente; indicando en dicho formulario que monto total de la oferta asciende a la cantidad de RD\$2,724,036.16 (DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL TREINTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 16/100), para los Lotes, 1,2,3,4,5,6,7 y 8 (No Completos);-----

(2) Original de la Garantía de Seriedad de la Oferta, emitida por Seguros APS, por la suma de Veintisiete Mil Seiscientos Veinticinco Pesos Dominicanos con 14/100 (RD\$27,625.14) con vigencia al 15 de marzo del 2022. -----

Comprobando el Comité que han sido depositados los documentos, descritos anteriormente, los cuales serán presentados para su revisión a la comisión evaluadora del Proceso de Licitación. -----

La séptima (7ma) apertura, correspondió al oferente "JAEI MED, SRL" Haciéndose constar que se encontraba presente representante de dicho oferente la Sra. Lidia Mercedes Báez, identificándose con su cédula de identidad personal y electoral No. 053-0021891-3, en su calidad de Gerente. El sobre B estaba cerrado por todos sus lados, debidamente lacrado con tape transparente procediendo, la notaria infrascrita, con su apertura a extraer la documentación relativa a la oferta económica, en un original, que ha sido sellado y rubricado en cada una de sus hojas, constatando que se encontraban los siguientes documentos: -----

(1) Original Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) completado, sellado y firmado, por el representante autorizado de la empresa oferente; indicando en dicho formulario que monto total de la oferta asciende a la cantidad de RD\$2,746,640.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100). -----

(2) Original de la Garantía de Seriedad de la Oferta, emitida por Seguros APS, por la suma de Veintisiete Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis Pesos Dominicanos con 40/100 (RD\$27,466.40) con vigencia al 01 de febrero del 2022. -----

Comprobando el Comité que han sido depositados los documentos, descritos anteriormente, los cuales serán presentados para su revisión a la comisión evaluadora del Proceso de Licitación. -----

No habiendo ninguna otra observación, comentario o señalamiento, el Presidente del Comité **Dr. Manuel Escarramán**, Director Médico, en representación del **Dr. José Ernesto Ramírez Feliz**, Director General, dio por clausurados los trabajos del procedimiento de Comparación de Precios, **INCART-CCC-CP-2021-0001, PARA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE INSUMOS MEDICOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE, ENERO-MARZO 2021**; y esta infrascrita notaria dio por concluida la actuación, para la cual fue requerida, siendo las once horas y quince minutos de la mañana (11:15AM), redactando la presente acta, la cual he firmado y rubricado en cada una de sus páginas escrita en ambas caras, y firmado junto conmigo los señores **JULIO CESAR GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ** y **SHARONNY MASSIEL GARCÍA LUNA** dominicanos, mayores de edad, solteros, empleados, ambos del domicilio y residencia de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Portadores de las Cédulas Personales de Identidad 001-0167022-2 y 402-2281122-2, respectivamente, Testigos Instrumentales requeridos al efecto, libres de las tachas y excepciones que establece la ley. (FIMADOS): **JULIO CESAR GUTIERREZ HDEZ., SHARONNY M. GARCIA LUNA y DRA. LUISA MARILYN RAMIREZ.**-----

El presente documento fue registrado en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, el día veinticuatro (24) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), transcrito en el Libro DG-AC, Registro No. 2021-083317355. Documentos: Registro Civiles. Percibiendo por derecho y honorario RD\$0.00.-----



La presente es una primera copia fiel y conforme a su original al cual remito, y que expido, firmo y sello a solicitud de parte interesada. En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día veinte (20) del mes de febrero del años dos mil veintiuno (2021).


DRA. LUISA MARILYN RAMIREZ
NOTARIO PUBLICO



